



Hato Corozal, 21 de abril de 2022.

Doctora
KAREN JULIETH RINCON BETANCOURT
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E. S. D.

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 110.10.01-0037 DEL 22 DE ENERO DE 2022.

ASUNTO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 110.10.01-0037 DEL 22 DE ENERO DE 2022 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENCUESTADOR PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA IV DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a su bien servido despacho, con el fin de solicitar el ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 110.10.01-0037 DEL 22 DE ENERO DE 2022 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENCUESTADOR PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA IV DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, suscrito entre el MUNICIPIO DE HATO COROZAL y **OSCAR JAVIER SARMIENTO TONOCOLIA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.007.066.601 de Hato Corozal Casanare; , por lo cual solicito muy respetuosamente un adicional No. 1 en valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000,00)** y prórroga de **Un (01) mes y Quince (15) días**, teniendo en cuenta la siguiente justificación:

Dado que el municipio de Hato Corozal Casanare inicio el proceso de recolección de Dado que el municipio de Hato Corozal Casanare inicio el proceso de recolección de datos del Sisbén IV en la zona urbana, rural y centros poblados desde el día 07 de julio de 2021 lo cual se han atendido aproximadamente 400 solicitudes quedando un numero faltante considerable que demanda el servicio de encuestas a realizar para lo cual se necesita realizar un adicional al contrato en mención lo cual permita solventar dicha necesidad

Por otro lado, y dado que el Sisbén es uno de los instrumentos de identificación de la población pobre y vulnerable que utiliza el Estado para asignar el gasto social, el índice Sisbén se construye



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2
SECRETARIA DE PLANEACION Y
POLITICA SECTORIAL

con base en la información obtenida a través de la aplicación de un cuestionario a los hogares (ficha de caracterización socioeconómica), mediante el cual se conocen las características de vivienda, habitabilidad y demás condiciones socioeconómicas y de calidad de vida de los hogares, y cada uno de sus miembros.

Para la administración Municipal se hace necesario avanzar con el proceso de sisbenización teniendo en cuenta el artículo 366 de la Constitución Política de Colombia que vela por el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población

Debido a lo anterior, le solicito comedidamente llevar a cabo el análisis de los argumentos planteados y realizar lo pertinente.

Sin otro particular, atentamente,



EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial